



## REGLAMENTO ESTUDIANTIL

### PELUQUERÍA Y BARBERÍA

EL PRESENTE CONJUNTO DE REGLAS TIENE COMO FIN DEFINIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ENTRE LOS ALUMNOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES PARA GENERAR UN AMBIENTE DE FORMALIDAD Y DISCIPLINA.

1. Los estudiantes deberán asistir de manera regular y puntual; se tomará la asistencia en recepción mediante el código de barras de la credencial, después de 15 minutos de iniciada la clase la asistencia será considerada como retardo. Es importante cumplir con el 80% de asistencias a sus clases para aprobar el módulo (formato de control de prácticas).
2. Los estudiantes tienen el deber de portar su credencial los días que asistan a clases para poder identificarse e ingresar a las instalaciones en beneficio de la seguridad de toda la comunidad escolar (la reposición tiene costo).
3. Los estudiantes deberán respetar a sus profesores, compañeros de clases y demás personal de la institución, asimismo, deberán adoptar una conducta adecuada y de disciplina dentro de las instalaciones del plantel.
4. Los estudiantes deberán cuidar su banca, área de trabajo-estación, evitando rayarlas, pegarle stickers y chicles, así como dejarlas en forma desorganizada y evitar mecerse en ellas para no deteriorarlas y poner el riesgo su integridad física.
5. **SERÁ MOTIVO DE BAJA DEFINITIVA A QUIENES SEAN SORPRENDIDOS DAÑANDO LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL, MOBILIARIO Y/O MATERIALES.** EN CASO DE TRAER MODELO ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO LA ESTANCIA DE SU MODELO Y SU MODELO DEBERÁ ACATAR TODAS LAS INDICACIONES Y REGLAS DE LA INSTITUCIÓN. LA INSTITUCIÓN SE DESLINDA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS-ALERGÉNICAS QUE CAUSE LA APLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA LO CUAL EL MODELO SE PRESTA (IMPORTANTE REALIZAR PRUEBA DE REACCIÓN), EL MODELO SE DA POR ENTERADO DE QUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PRÁCTICA.
6. Es importante que los estudiantes no traigan a la escuela objetos de valor no necesarios, ya que ni la escuela ni los instructores se harán responsables de la pérdida de dichos objetos. En todo momento el estudiante deberá estar atent@ a sus pertenencias. LA INSTITUCIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE OBJETOS EXTRAVIADOS, PERDIDOS U OLVIDADOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL.
7. **Para el manejo de herramientas eléctricas será obligatorio entregar tu credencial INE-MANEJO-CREDENCIAL ESCOLAR.** En caso de que los estudiantes hagan mal uso del material proporcionado por la institución se procederá a aplicar la “**Responsiva de equipo de estilismo**”. **Si se sorprende a algún alumno robando alguna herramienta o material propiedad de la escuela o de otro alumno será dado de baja definitivamente sin ninguna responsabilidad legal para la escuela, ya que fue sorprendid@ en un acto grave de delincuencia y será reportado ante las autoridades correspondientes.**
8. SE PROHÍBE EL INGRESO A LAS AULAS CON ALIMENTOS Y BEBIDAS (SOLO AGUA EN TERMOS O BOTELLAS DE TAPA ROSCAS BIEN SELLADAS). Depositar en los botes de basura residuos de lápiz, papel, botellas de agua, etc. **EL USO DE CUBREBOCAS Y LAVADO DE MANOS ES OBLIGATORIO, EN TEMPORADA DE EMERGENCIA SANITARIA ES DECISIÓN Y RESPONSABILIDAD DE CADA ALUMNO SU ASISTENCIA. EL ALUMN@ SE COMPROMETE A SEGUIR Y ACATAR TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, Y EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN SÍNTOMA DE ALARMA SE COMPROMETE A INFORMAR DE FORMA OPORTUNA, ATENDERSE Y SEGUIR TODAS LAS INDICACIONES MÉDICAS Y A SU VEZ PRESENTAR SUS COMPROBANTES MÉDICOS CORRESPONDIENTES.**
9. **Se da su consentimiento** para ser agregad@ a un grupo de **whats app** cerrado administrado por la institución para que la misma pueda compartirle material didáctico, hacer llegar notificaciones o información general y de importancia para el curso, a su vez los integrantes del grupo de **whats app** son responsables de no divulgar ni hacer mal uso de los números telefónicos de sus compañer@s, ya que en caso de detectar o que algún compañer@ reporte cualquier tipo de abuso o acoso este será reportado a las autoridades correspondientes.
10. **SERÁ MOTIVO DE BAJA DEFINITIVA FUMAR CIGARRILLOS Y CONSUMIR CUALQUIER TIPO DE DROGAS, ASÍ COMO INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL Y/O PRESENTARSE BAJO LOS EFECTOS DE LAS MISMAS.**
11. **ESTÁ PROHIBIDO CARGAR TELÉFONOS CELULARES EN AULAS DE CLASES Y DEMÁS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL PLANTEL. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE FALLAS MECÁNICAS NI ELÉCTRICAS DE SUS DISPOSITIVOS CELULARES O HERRAMIENTAS EXTERNAS.**

12. Procurar tener sus equipos celulares silenciados o en modo vibrador para no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas en beneficio de la población estudiantil.
13. SE PROHÍBE EL INGRESO DE NIÑOS, MASCOTAS, ACOMPAÑANTES Y OBJETOS COMO PATINETAS Y BICICLETAS A LAS AULAS DE CLASES.
14. SE PROHÍBE A LOS ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL INGRESAR A LA INSTITUCIÓN ARMAS BLANCA, OBJETOS PUNZO CORTANTES Y ARMAS DE FUEGO.
15. **ES RESPONSABILIDAD Y DECISIÓN DEL ALUMNO LA APLICACIÓN DE CUALQUIER QUÍMICO O PRODUCTO COSMÉTICO, LA INSTITUCIÓN SE DESLINDA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LAS REACCIONES SECUNDARIAS O QUE POR DESCUIDO DEL ALUMN@ SE HAYA GENERADO EN SU PERSONA. FAVOR DE LEER LAS INDICACIONES DE CADA PRODUCTO ANTES DE UTILIZARLO Y HACER PRUEBA DE REACCIÓN ANTES DE APLICARLO. ATENDER LAS INDICACIONES DEL O DE LA DOCENTE COMO APLICACIÓN DE PRODUCTO, TIEMPOS POSE, MANIPULACIÓN DE QUÍMICOS, ETC.** EN CASO DE TRAER MODELO ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMN@ LA ESTANCIA DE SU MODELO Y SU MODELO DEBERÁ ACATAR TODAS LAS INDICACIONES Y REGLAS DE LA INSTITUCIÓN. LA INSTITUCIÓN SE DESLINDA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS-ALERGÉNICAS QUE CAUSE LA APLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA LO CUAL EL MODELO SE PRESTA (IMPORTANTE REALIZAR PRUEBAS DE REACCIÓN), EL MODELO SE DA POR ENTERAD@ DE QUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PRÁCTICA.
16. **EN CASO DE SER MENOR DE EDAD ES OBLIGACIÓN DEL TUTOR ESTAR AL PENDIENTE DENTRO DE LAS INSTALACIONES EN TODO MOMENTO DE LA SEGURIDAD DE SU HIJO/HIJA, SALVA GUARDANDO SU INTEGRIDAD FÍSICA Y ES DECISIÓN DE EL/ELLA EL PERMITIR O NO EL USO O APLICACIÓN SOBRE SU PERSONA DE ALGUNA TÉCNICA O PRODUCTO (TUTOR Y ALUMN@ DEBERÁ FIRMAR ESTE DOCUMENTO).**
17. **ESTÁ PROHIBIDO CUALQUIER TIPO DE VENTA INDEPENDIENTE A LA INSTITUCIÓN DE PRODUCTOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES ENTRE DOCENTES A ALUMNOS, ALUMNOS A DOCENTES Y ALUMNOS A ALUMNOS.**
18. EL ALUMN@ CUENTA CON 30 DÍAS DESPUÉS DE INICIAR SU MÓDULO PARA DECIDIR SI CONTINÚA SU CURSO EN EL HORARIO ACORDADO O DESEA ALGUNA OPCIÓN DE CAMBIO POR INCONFORMIDAD ACADÉMICA-DOCENTE (LA INSTITUCIÓN NO REPETIRÁ NINGÚN CURSO-CLASES SIN COSTO DESPUÉS DE ESTOS 30 DÍAS). ES IMPORTANTE QUE EL ALUMN@ ESTÉ ATENTO A QUE SU DOCENTE IMPARTA SU CURSO EN BASE AL TEMARIO VIGENTE (CUALQUIER INCONFORMIDAD O CAMBIO DEBE SER REPORTADA A LA DIRECCIÓN O COORDINACIÓN DE INMEDIATO). UNA VEZ FINALIZADO EL MÓDULO/CURSO NO HACEMOS NINGUNA DEVOLUCIÓN (INDEPENDIEMENTE DE PRESENTAR O NO EXAMEN). EL/LA ALUMN@ CUENTA CON 30 DÍAS DESPUÉS DE QUE SU GRUPO PRESENTÉ EXAMEN PARA APLICARLO SIN COSTO, DESPUÉS DE ESTE PERÍODO LA APLICACIÓN TENDRÁ UN COSTO.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ARRIBA ESTABLECIDAS TRAERÁ COMO CONSECUENCIA: LLAMADO DE ATENCIÓN VERBAL Y ESCRITA, SUSPENSIÓN DE LA BECA, SUSPENSIÓN DEFINITIVA DEPENDIENDO DE LA RECURRENCIA Y GRAVEDAD DEL CASO.

**IMPORTANTE: ESTE REGLAMENTO APLICA DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE SU CURSO/MÓDULO.**

---

## RESPONSIVA DE EQUIPO

**NETSCHOOLS S.C.**

**Presente**

Por medio de la presente yo C. \_\_\_\_\_, me comprometo a dar buen uso al material suministrado para mi curso por **NETSCHOOLS SC**, por lo que, si yo llegará a dañar o perder el material por mal uso o descuido, estoy consciente y de acuerdo en que se me descontará del monto que lleve abonado en mis colegiaturas para la reposición del mismo, comprometiéndome a poner mis pagos al corriente en un plazo no mayor a 7 días.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

**Nombre completo alumn@:** \_\_\_\_\_ **Matrícula:** \_\_\_\_\_ **Firma:** \_\_\_\_\_

SE FIRMA AL CALCE DE ENTERAD@ Y ACEPTACIÓN DE ESTE REGLAMENTO